

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	ATOS DE LA FINC			AFECCIÓN						CULTIVO	
			TERMINO MUNICIPAL	POLIGONO Nº	PARCELA Nº	VUELO (m)			APOYOS		OCUP.		
						LONG	ANCHO	Sup (m²)	Nº	Sup (m²)			TEMP (m²)
86	Vicenta y Andrés Jiménez Muñoz	C/ Canalejas, 7 y C/ Glorieta de Bilbao, 7- 1ª 23700 Linares, Jaén y 28004 Madrid	vilches	30	49	100	7	700					Olivar Regadío
87	Compañía Sevillana de Electricidad S.A.	Avda del Ejercito Español, 4 23007 Jaén	Vilches			1	7	7					L.E.M.T.
88	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	C/ Santo Reino nº 5-7 23003, Jaén	Vilches			135	7	945					Río Guadalimar
89	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	C/ Santo Reino nº 5-7 23003, Jaén	Ibros	2	13	114	7	798					Ribera
90	Desconocido	Desconocida	Ibros	2	12	208	7	1456					Olivar Regadío
91	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	C/ Santo Reino nº 5-7 23003, Jaén	Vilches	2	12	238	7	1666	27 28	38,44 22,1	400		Erial
92	Subestación C. H. Giribaile		Vilches			23	7	161					Subestación "Giribaile"

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública anteproyecto planta eólica para generación de energía eléctrica El Perejil. (PP. 3248/2002).

Término minicipal afectado: Gaucín (Málaga).
Presupuesto, euros: 24.242.283,68 €.
Referencia expediente: CG-64.

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE 28.11.97), Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE 27.12.00), Ley 7/1994 de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA 31.5.94) y Decreto 292/1995 por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA 23.12.95), se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.
Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, Edf. Capitolio, 41005 Sevilla.

Finalidad: Anteproyecto Planta Eólica para generación de energía eléctrica «El Perejil».

Situación: Parajes El Perejil, Sarabia, Gibralthedina y La Mora.

Características:

- 22 aerogeneradores sobre torres de acero, rotor tripala de 80 m de diámetro, generador síncrono de 1.500 kW de potencia nominal y tensión de generación 690 V; cada generador dotado de transformador de 1.600 KVA, relación de transformación 0,69/20 kV.

- Red eléctrica de 20 kV subterránea, conductor DHZ 1 12/20 kV.

- Potencia total 33 MW.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª Planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 14 de octubre de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Anteproyecto de Parque Eólico. (PP. 3105/2002).

A los efectos prevenidos en el artículo 19 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el art. 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, así como la petición de autorización de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Titular: Urbaenergía, S.L.

Domicilio: Camino de lo Cortao, 32, nave 14, 28700, San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Finalidad: Anteproyecto de planta eólica para generación de energía eléctrica «Calamorro».

Situación: Parajes Gilenilla, Las Aguilillas, El Tesoro y La Perлита.